



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 077 DE SESION ORDINARIA DEL 20 DE JUNIO DE 2018

Siendo las 10:00 a.m. se da inicio a la sesión Ordinaria, convocada para hoy 20 de junio de 2018 con el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta  
Acta de Sesión Ordinaria N°076 del 19 de junio de 2018.
5. Socialización de las actividades de Control Urbano que ejerce la administración en el municipio de Dosquebradas.

Invitado:

Dr. Alderson Castaño Orrego- Secretario de Planeación.

Dr. Carlos Elías Márquez Valencia- Director Operativo de control Físico y Orden Público.

Dr. Alfredo Castañeda Secretario de Gobierno

6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Propositiones.
9. Varios.

Leído el orden del día la Presidencia el Sr. Presidente indica dar continuidad al mismo.

**1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.**

**3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum:** Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño.

Johana Marcela Castaño Rincón

Miguel Ángel Correa Bedoya.

Jorge Mario García García.

Rubén Darío Londoño.

Luis Eduardo Giraldo Ospina.

Robert Sánchez Osorio.

Germán Eduardo Londoño López.

John Jairo Llanos Zapata.

Jorge Libardo Montoya Álvarez.

Miguel Ángel Rave Rojo

Marco Aurelio Ramírez Cuervo.

Manuel Leonel Rojas Hurtado.

José Arlés Rivera Cano.

Carlos Alberto Velásquez Echeverry.

Wilson Zapata Carvajal.

El Sr. Secretario General informa al Sr. Presidente que hay quórum decisorio; una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara abierta la Sesión Ordinaria, poniendo en consideración el Orden del día, es aprobado por la plenaria.

**4. Consideración y aprobación de Acta:** Acta de Sesión Ordinaria N°076 del 19 de junio de 2018. El Sr. Presidente pone en consideración el Acta en mención (enviada con anterioridad a los respectivos correos electrónicos según es certificado por el Sr. Secretario General) es puesta en consideración sin presentarse réplicas es aprobada por la Plenaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 077 DE SESION ORDINARIA DEL 20 DE JUNIO DE 2018

**5. Socialización de las actividades de Control Urbano que ejerce la administración en el municipio de Dosquebradas.**

**Invitado:** Dr. Alderson Castaño Orrego- Secretario de Planeación; Dr. Carlos Elías Márquez Valencia- Director Operativo de control Físico y Orden Público; Dr. Alfredo Castañeda Secretario de Gobierno

El Sr. Presidente HC Robert Sánchez Osorio solicita a los invitados a que ocupen la Mesa Principal del Recinto, les da un atento saludo así mismo a todos los presentes y confiere el uso de la palabra a los honorables concejales, intervienen en su orden:

**HC Miguel Ángel Correa Bedoya:** Reitera que ha aumentado la ocupación del espacio público en el municipio en invasión de los retiros reglamentarios de borde de quebrada; Solicita que se socialice las actividades realizadas por parte de las Secretarías Invitadas en temas como:

- 1) Invasiones Sector la Popa – La Máquina; 2) Invasión espacio público en Bosques de la Acuarela;
- 3) Invasión del separador en la Av. Milán en que funciona una chatarrería; 4) Vía invadida por el Conjunto Residencial Jardines de Milán; 5) Invasión de lotes de propiedad del municipio en el sector único usado para parqueadero; 6) Edificio construido en el Sector de la Capilla que ha invadido el espacio público; 7) Invasión espacio público La Raquelita.

Aduce que no se puede permitir que los bienes del municipio sean invadidos y usufructuados por particulares, aduce que en una Sesión se planteó que la violación del espacio público es responsabilidad del Secretario de Planeación por tanto le solicita que si es el responsable se retire del cargo y que de no ser él se identifique que funcionario es el responsable para garantizar que se entregue una mejor ciudad al finalizar el actual período de Gobierno; expresa un gran compromiso por el municipio de Dosquebradas, refiere que se debe velar por darle un buen futuro a la ciudad.

//El HC Duván Murillo Grajales solicita a la Presidencia le sea reconocida la presencia.

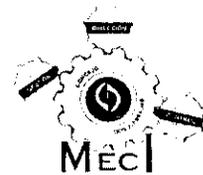
El Sr. **Presidente reconoce la Presencia del HC Duván Murillo Grajales**, lo anterior en constancia de su asistencia a la Sesión y en cumplimiento del Reglamento Interno//.

➤ **HC José Arlés Rivera Cano:** Solicita información sobre las medidas tomadas respecto a la Invasiones: Lusitania y la Entrada del Puente La Máquina, expresa que se debe intervenir para recuperar los terrenos y que no se puede seguir permitiendo esas situaciones de reubicación le salen demasiado costosas al municipio; Aduce que presuntamente hay ciudadanos que identifican las áreas de sesión las invaden y luego venden el derecho del asentamiento solicita se estén más atentos a la situación para frenar esa práctica ilegal; Sugiere que el Secretario de Gobierno solicite presupuesto para adquisición de maquinaria para tumbar las invasiones; refiere que son muchas las sesiones que se han abordado sobre el tema y que ya es el momento de dar soluciones.

➤ **HC Wilson Zapata Carvajal:** Sugiere que se haga un estudio para adecuar una vía en el sector de la ladera la Máquina – el Japón que aliviaría el problema de movilidad; Refiere que en sector de la entrada Campestre C están haciendo construcciones en materia liviano y que en ese sector



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 077 DE SESION ORDINARIA DEL 20 DE JUNIO DE 2018

se puede proyectar una vía de doble calzada (desconoce quién es el propietario del predio) solicita que para la próxima sesión informe la titularidad del predio.

- **HC Manuel Leonel Rojas Hurtado:** Comparte la preocupación de la mayoría de los corporados por el aumento de la ocupación del espacio público que se está extendiendo a invasiones de lotes de particulares, refiere un caso puntual en que unos ciudadanos de bien han adquirido legalmente un lote ubicado en el Sector de San Diego pero que por la ubicación y las características del sector está expuesto a ser invadido, deja precedente que a la fecha No está invadido pero sugiere que se preste atención al caso para evitar un posible asentamiento ilegal por parte de terceros, garantizando así el derecho a la protección de la propiedad privada; Expresa que referente a las invasiones la ciudadanía ha manifestado que presuntamente son un negocio, refiere que un ciudadano relató cómo evidenció como particulares encerraban un lote para vender a personas muy necesitadas puestos dentro de asentamientos de invasión.
- **HC James Castaño Castaño:** Reitera la denuncia del caso de la Constructora Casa Maestra que está vendiendo un Proyecto de Construcción sin contar con el permiso para hacerlo y que está captando el dinero de los posibles compradores directamente sin intermediación de una Fiduciaria, solicita a los Invitados que se ponga enfrente de la situación y que informen a la Corporación los hallazgos y que tomen medidas.
- **HC Luis Eduardo Giraldo Ospina:** Refiere que en reunión con el Sr .Gobernado él Dr. Sigifredo Salazar Osorio manifestó que no se puede permitir que se invadan los espacios de las vías públicas con construcciones porque a futuro le serán un problema al municipio; solicita información del Plan de Choque de la Secretaria de Gobierno para las intervenciones en las invasiones; Reitera la denuncia de la invasión que ha hecho un ciudadano en el retiro de la Quebrada del Japón que ha causado inundaciones, solicita se intervenga e informen las gestiones realizadas; solicita que se intervenga en el caso de un lote de área de sesión ubicado en la mitad del barrio Villa Del Otún que está siendo ocupado por un particular.
- **HC Germán Eduardo Londoño López:** Sugiere que se inicie a la creación de una Política Publica de Espacio Público que sirva de herramienta a la Administración municipal para poder ejercer mayor control; Refiere que se están presentando situaciones similares como a la construcción "TACURA" que no tienen presente los requerimientos y el espacio para el tránsito peatonal, solicita se intervenga en el asunto.
- **HC Miguel Ángel Rave Rojo:** Manifiesta que el asunto en cuestión se ha socializado en más de tres sesiones por tanto solicita respetuosamente a Presidencia Moción de Procedimiento para que los invitados den las respuestas a las inquietudes anteriormente referidas, sean entregadas por escrito y que se en las sesiones de octubre se realice una Sesión para que entreguen resultados concretos.

A la anterior solicitud el Sr. Presidente confiere el uso de la Palabra al HC Miguel Ángel Correa Bedoya quien presentó la iniciativa de la socialización, quien manifiesta que está totalmente de



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 077 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE JUNIO DE 2018

acuerdo que ya suficientemente ha sido ilustrada la situación se espera resultados y que sea en octubre que los invitados los presenten.

Concluye el Sr. Presidente HC Robert Sánchez Osorio expresando que al evidenciar total acuerdo entre los Corporados para aplazar la continuación de la socialización para el mes de octubre con el fin que los Secretarios de Despacho invitados muestren soluciones y resultados de gestiones concretas a la problemática tratada, informa que se continuará con la socialización el día 01 de octubre de 2018 a las 08.00 a.m y notifica a los invitados que quedan formalmente invitados para dicha sesión, así mismo les agradece la asistencia e indica dar continuidad al orden del día.

**6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales:**

No se presentan Informes en esta Sesión.

**7. Lectura de comunicaciones:**

No se da lectura de comunicados.

**8. Propositiones:**

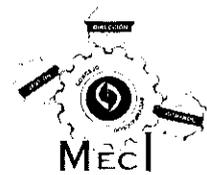
El HC Wilson Zapata Carvajal propone sea facultada la Mesa Directiva para convocar en horario diferente la próxima Sesión; una vez puesta en consideración la Proposición la Plenaria la aprueba.

**9. Varios:**

- **HC Germán Eduardo Londoño López:** Solicita se oficie, vía mesa Directiva, al Sr .Alcalde y a la Secretaría de Obras Públicas solicitando información sobre ¿cuándo van a dar solución a la caída del puente de los Naranjos?.
- **HC Duván Murillo Grajales:** Solicita oficiar, Vía Mesa Directiva, a la Registraduría referente a que no han prestado servicio a la ciudadanía por dos días, solicita que envíen un informe ejecutivo; Solicita se reitere la invitación a las Instituciones Educativas para la entrega del Reconocimiento de Índice Sintético Calidad, solicita que se invite también a los tres estudiante que tuvieron los mejores puntajes de ICFES en el municipio y se tenga en cuenta la programación del Reconocimiento del Hogar Nazaret; Informa que a la fecha no ha recibido respuesta o solución a las necesidades de fumigación y demás de la I.E Santa Isabel; falta de suministro fluido eléctrico I.E Cristo Rey.
- **HC Miguel Ángel Correa Bedoya:** Convoca a los Integrantes de la Comisión Accidental para tratar asuntos de Seguridad y micro tráfico a reunión el día 21 de junio a las 06:30 a.m. para trazar la metodología que se usara en el debate de Sesión de Plenaria.
- **HC Manuel Leonel Rojas Hurtado:** Refiere que radicó en Secretaría General un proyecto de Acuerdo (elaborado con estudios minuciosos y supervisado por la CARDER y Serviciudad) y que fue informado que el Asesor Jurídico de la Corporación Dr. Jaidor Villa le dio un concepto negativo, expresa inconformidad por que el Sr. Asesor no le ha respondido llamadas ni le ha



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

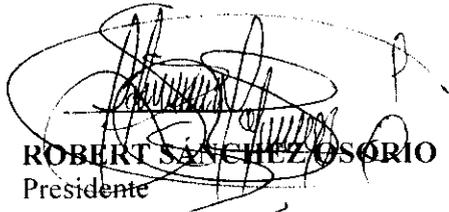
ACTA N° 077 DE SESION ORDINARIA DEL 20 DE JUNIO DE 2018

prestado la asesoría del caso, solicita preste la asesoría jurídica solicitada, respeto a la dignidad de los cabildantes y al trabajo realizado.

Interpela el HC Miguel Ángel Correa Bedoya expresando que siendo conocedor del asunto habló con el Asesor Jurídico Dr. Jaidor Villa y van a revisar un segundo concepto de la viabilidad del Proyecto para que se conceptué bajo direccionamientos de ley pensando en el bien de la ciudad.

- **HC Luis Eduardo Giraldo Ospina:** Solicita oficiar, vía Mesa Directiva, a los entes encargados de recoger la basura contigua al polideportivo.  
A continuación el Sr. Secretario informa que en la próxima Sesión asistirá el Sr. Secretario de Agricultura y medio ambiente y el representante de la empresa recolectora de inservibles del municipio.

Agotado el orden del día y siendo las 11:35 a.m. el Sr. Presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 21 de Junio de 2018 a las 07:00 a.m.

  
**ROBERT SÁNCHEZ OSORIO**  
Presidente

**HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA**  
Secretario General.

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.

